



MENDOZA, 04 AGO 2016

VISTO:

La NOTA-CUY: 14224/2016, en el que la Secretaría de Graduados solicita autorización para difundir la Bolsa de Trabajo para graduados de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de este emprendimiento es colaborar con el desarrollo profesional al momento de su egreso, ofreciendo apoyo y asesoramiento para agilizar su inserción laboral en los distintos sectores de la actividad odontológica;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 31 de mayo de 2016 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la difusión y promoción de la "Bolsa de Trabajo" propuesta por la Secretaría de Graduados a los efectos de ofrecer apoyo en su inserción laboral para los egresados de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de la Facultad.

RESOLUCION Nº **101**

F.O
db



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA